



22 de febrero del 2008
11751-9

Doctor
Mauricio Barahona Cruz
**Presidente Costarricense para el Estudio de la
Obesidad**
Fax: 224-93-00

Estimado señor:

**ASUNTO: DECLARATORIA INTERÉS INSTITUCIONAL VIII CONGRESO
LATINOAMERICANO DE OBESIDAD.**

Mediante oficio No. 11752-9 de esta fecha, la Gerencia Médica, declaró de interés institucional la actividad de referencia en el asunto.

Para cumplir con lo dispuesto en el punto "6.3 Para el Control", del Manual de Políticas y Normas para la Declaratoria de Interés Institucional, de eventos y actividades en la Caja Costarricense de Seguro Social (se transcribe), muy atentamente le solicito remitir el informe ejecutivo que se cita en los apartados 6.3.1 y 6.3.2.

***6.3 Para el Control**

6.3.1 La unidad organizacional adscrita a la CCSS, responsable de la ejecución del evento o la actividad declarada de interés Institucional, debe realizar una evaluación ex post (después) del mismo y presentar un informe ejecutivo a la Gerencia División respectiva, en un plazo máximo de un mes posterior a la fecha de finalización del evento o actividad.


6.3.2 En los eventos o actividades organizadas por entes externos a la CCSS, en los cuales participen funcionarios de la Institución, es responsabilidad de la unidad organizacional interna que coordina, presentar el informe a la Gerencia de División respectiva.

6.3.3 Las Gerencias de División, deben mantener una base de datos actualizada en la cual se incluyan las declaratorias de interés institucional aprobadas y los respectivos informes de evaluación.

6.3.3 Las Gerencias de División deben presentar semestralmente (en los periodos de julio y enero) a la Junta Directiva, un informe de las declaratorias de interés institucional autorizadas en el periodo, con el propósito de cumplir con lo establecido por este órgano colegiado".

NOTA: El cumplimiento de lo solicitado es indispensable para autorizar a futuro declaratorias de Interés Institucional, que presente esa Asociación.

Atentamente,


Dra. Rosa Climent Martin
GERENTE DIVISIÓN MÉDICA

RCM/C/koc

C: Archivo